



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009202-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a aseguramiento del libre acceso al público de los tramos de vías pecuarias del municipio de Quintanilla de Onésimo en Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009041 a PE/009266.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Ricardo López Prieto, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**La Orden FYM/1283/2011 aprueba la clasificación de las vías pecuarias de Quintanilla de Onésimo, en Valladolid. ¿Ha actuado la Junta de Castilla y León para asegurar que todos los tramos de vías pecuarias de dicho municipio tienen asegurado el libre acceso público? ¿Qué actuaciones ha realizado y cuáles son los expedientes?**

Valladolid, a 30 de abril de 2018

Los Procuradores



Fdo. Carlos Eduardo Chávez Muñoz



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN